

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
OPALO CONSTRUCTORA CIA. LTDA**

EJERCICIO ECONOMICO 2017

En la ciudad de Ambato, a los 13 días del mes de abril del año 2018, en la sede social de la Compañía **OPALO CONSTRUCTORA CIA. LTDA** ubicada en la Calle Los Taxos 01-27 y Av. Los Guaytambos de la ciudad de Ambato, a las 18h30, atendiendo a la convocatoria enviada a todos y cada uno de los socios, se encuentran reunidos los siguientes socios de la compañía: Sr. Juan José Callejas Barona, Presidente de la compañía; la señora Ivonne Carolina Callejas Ayala propietaria de 53.100 participaciones el Sr. Juan José Callejas Holguín propietario de 35.400 participaciones; la señora Nicole Callejas Holguín propietaria de 35.400 participaciones y el Sr. José Gabriel Callejas Holguín Gerente General de la compañía y propietario de 35.400 participaciones.

La Junta la dirige el Sr. Juan Jose Callejas Barona en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Ing. José Gabriel Callejas Holguín, Gerente General de la mencionada.

El Sr. Presidente solicita al Secretario que se constate el quórum asistente a la Junta, a lo que el Secretario responde certificando la presencia del 75 % del capital social, por lo que, al existir el quórum legal y estatutario, el señor Presidente declara legalmente instalada la Junta y solicita al Secretario se de lectura a la convocatoria.

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA OPALO CONSTRUCTORA CIA. LTDA.**

Se convoca a los socios de la Compañía **OPALO CONSTRUCTORA CIA. LTDA.** a la Junta General Ordinaria de Socios a realizarse el día viernes 13 de abril del año 2018, a las 18h30, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la Urbanización Loren Condominios Loren, Ficoa, de la ciudad de Ambato, para tratar los puntos contenidos en el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
2. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Auditor Externo, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
3. Conocimiento y resolución sobre Balances y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2017.
4. Informar a la junta sobre el cumplimiento de la compañía frente a su obligación de reportar mensualmente a la UAFE, aprobación del plan Anual de Trabajo en materia de Prevención del Lavado de Dinero y Financiamiento del Terrorismo para el año 2018.
5. Resolver sobre la contratación del auditor externo para el ejercicio 2018.
6. Resolver sobre el destino de resultados del ejercicio económico del año 2017.
7. Nombramiento del Gerente General y Presidente de la Compañía **OPALO CONSTRUCTORA CIA. LTDA.** para el período 2018-2021.
8. Lectura y aprobación del Acta.

Los documentos que serán conocidos por la Junta se encuentran a disposición de los socios en la sede principal de la Compañía, situada en la la Urbanización Loren Condominios Loren, sector Ficoa, de la ciudad de Ambato.

Ambato, 04 de Abril de 2018

OPALO CONSTRUCTORA CIA. LTDA.
Ing. José Gabriel Callejas Holguín
Gerente General

Concluido esto, el Sr. Presidente dispone que se proceda a tratar el primer punto del orden del día.

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

El Gerente General, Ing. José Gabriel Callejas Holguín da lectura al informe correspondiente al ejercicio económico 2017 de la compañía, posterior a esto consulta a los miembros de la junta si existe alguna duda o inquietud a lo que la Sra. Ivonne Carolina Callejas mociona que se acepte el informe de gerencia y al mismo tiempo felicita en nombre de los miembros de la junta al gerente por la gestión efectuada en el ejercicio 2017.

El señor Presidente somete a votación el y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía OPALO CONSTRUCTORA CIA. LTDA. resuelve por unanimidad, aceptar el informe del Gerente General, Ing. José Gabriel Callejas Holguín correspondiente al ejercicio económico 2017.

2. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Auditor Externo, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

El Secretario da lectura al dictamen del Auditor externo, Compañía Auditassistance Cía. Ltda., la Sra. Carolina Callejas Pide la palabra y propone a los presentes que el informe debe ser aceptado y aprobado por la junta

El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía OPALO CONSTRUCTORA CIA. LTDA., resuelve, por unanimidad, aprobar el informe del auditor externo, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

3. Conocimiento y resolución sobre Balances y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

El gerente general pide a los socios que se tomen un tiempo para revisar los informes financieros y posterior a esto les pide formular cualquier pregunta o inquietud relacionadas al balance general de la compañía, a su estado de pérdidas y ganancias y a la conciliación tributaria. La Sra. Nicole Callejas mociona que los balances y estados financieros sean aprobados por la junta

El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía OPALO CONSTRUCTORA CIA. LTDA., resuelve, por unanimidad, aprobar los balances y estados financieros de Opalo Constructora Cía. Ltda., correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

4. Informar a la junta sobre el cumplimiento de la compañía frente a su obligación de reportar mensualmente a la UAFE, aprobación del plan Anual de Trabajo en materia de Prevención del Lavado de Dinero y Financiamiento del Terrorismo para el año 2018.

El gerente general de la compañía toma la palabra y hace una explicación a los miembros de la junta sobre cuál es el estado de la compañía frente a su obligación de cumplir con la Unidad de Análisis Financiero dejando en claro que todas las obligaciones se encuentran al día en cuanto reportes enviados y documentación requerida de clientes, además pone en consideración de la

Junta el Plan Anual de Trabajo en materia de Prevención del Lavado de Dinero y Financiamiento del Terrorismo para el año 2018. El señor Juan Jose Callejas Holguín mociona y pide a la junta que se apruebe el informe presentado por el gerente en relación a la UAFE; y, se apruebe el Pan de Trabajo presentado.

El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía OPALO CONSTRUCTORA CIA. LTDA., resuelve, por unanimidad, aprobar el informe del gerente, referente a la obligación mensual de Ópalo Constructora Cía. Ltda. con la UAFE, además aprueba el Plan Anual de Trabajo en materia de Prevención del Lavado de Dinero y Financiamiento del Terrorismo para el año 2018.

5. Resolver sobre la contratación del auditor externo para el ejercicio 2018.

El Ing. Juan Jose Callejas Holguín mociona que Gerencia General y Presidencia de la Compañía sean los encargados del análisis de propuestas y contratación de la empresa o persona para que realice el trabajo de Auditoría Externa durante el ejercicio 2018.

El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía OPALO CONSTRUCTORA CIA. LTDA., resuelve, por unanimidad, aprobar la moción del Ing. Callejas y encargar a Gerencia General y Presidencia la contratación del auditor externo para el ejercicio 2018.

6. Resolver sobre el destino de resultados del ejercicio económico del año 2017.

El Sr. Juan Jose Callejas Barona pide la palabra y mociona que es pertinente y necesario que los resultados libres para distribución a socios del ejercicio 2017 sea distribuido a los socios en base a sus aportaciones.

La Sra. Nicol Callejas toma la palabra y apoya lo mocionado por el Sr. Juan Jose Callejas Barona y pide al presidente se someta a votación.

El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía OPALO CONSTRUCTORA CIA. LTDA., resuelve, por unanimidad, Distribución de los resultados de la compañía a los socios en base a sus aportaciones.

7. Nombramiento de Gerente General y Presidente de la Compañía OPALO CONSTRUCTORA CIA. LTDA. Para el período 2018-2021.

El Ing. Juan José Callejas Holguín, felicita por la labor realizada durante el período que fenece al Señor Gerente y Sr. Presidente, agradeciendo además por su esmero y dedicación en manejar los recursos de la empresa, por lo que propone que sean ratificados en sus funciones para el período 2018-2021.

El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía OPALO CONSTRUCTORA CIA. LTDA., resuelve por unanimidad, ratificar y nombrar como Gerente General de la Compañía para el período 2018-2021 al Ing. José Gabriel Callejas Holguín; y, de la misma manera ratificar y nombrar como Presidente de la Compañía al Sr. Juan José Callejas Barona para el período 2018-2021.

8. Lectura y aprobación del Acta.

El Secretario pide un receso de 15 minutos para redactar el acta, posterior a esto da lectura de la misma y la Sra. María Nicole Callejas Holguín mociona que se la apruebe. La moción es apoyada por todos los socios. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía OPALO CONSTRUCTORA CIA. LTDA., resuelve, por unanimidad, aprobar el acta de la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía Ópalo Constructora Cía. Ltda. del ejercicio 2017.

El Señor Presidente declara clausurada la sesión, siendo las 20h00 del 13 de abril del año 2018. Para constancia de todo lo acordado en la presente Junta General Extraordinaria de Socios, suscriben el Acta el Presidente y el Secretario.



Sr. Juan José Callejas Barona
PRESIDENTE



Ing. José Gabriel Callejas Holguin
SECRETARIO